

Núm. Expte.: 113/06-Energía.  
 Interesado: Ramón Pío Rendón Hoyo.  
 Domicilio: C/ Obispo Caballero, 17. 14800, Priego de Córdoba (Córdoba).  
 Acto notificado: Resolución.  
 Infracción: No haber realizado las inspecciones periódicas preceptivas de centro de transformación y línea aérea (Expte. A.T. 17/1984).  
 Sanción: 901,52 euros.  
 Pago de la sanción en período voluntario: Si la notificación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes posterior, o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente. Si la notificación se realiza entre los días 16 y el último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior, o si éste fuera inhábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Contra esta Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto administrativo.

Córdoba, 3 de octubre de 2006.- El Delegado, Andrés Luque García.

## CONSEJERIA DE EMPLEO

*ANUNCIO de 5 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, 21, 1.ª pta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. expte.: 433/06.  
 Núm. de acta: 682/06.  
 Interesado: «Sumacril Sistemas, S.L.» B-91268250.  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
 Fecha: 21 de septiembre de 2006.  
 Organismo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. expte.: 432/06.  
 Núm. de acta: 680/06.  
 Interesado: «Pavimentos Hermanos Parejo, S.L.L.» B-91227595.  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
 Fecha: 21 de septiembre de 2006.

Organismo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. expte.: 430/06.  
 Núm. de acta: 551/06.  
 Interesado: «Brisas de Benacazón, S.L.» B-41600578.  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
 Fecha: 18 de septiembre de 2006.  
 Organismo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. expte.: 427/06.  
 Núm. de acta: 480/06.  
 Interesado: «Promociones y Ctnes. David Augusto, S.L.» B-91458786.  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
 Fecha: 18 de septiembre de 2006.  
 Organismo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 5 de octubre de 2006.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, 21, 1.ª pta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: 236/06.  
 Núm. de acta: 481/06.  
 Interesado: Actividades Técnicas Majaravique, S.L. B-91058040.  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
 Fecha: 7 de septiembre de 2006.  
 Organismo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 282/06.  
 Núm. de acta: 665/06.  
 Interesado: Don Gilberto Cristo Mejía Castro, trabajador de Derribos y Excavaciones Marcelo, S.L. X-04678081L.  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
 Fecha: 20 de septiembre de 2006.  
 Organismo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. Expte.: 434/06.  
 Núm. de acta: 728/06.  
 Interesado: Ctnes. e Ingeniería Social y Auxiliar, S.L. B-91281923.  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 22 de septiembre de 2006.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 10 de octubre de 2006.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, 21, 1.ª pta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. expte.: 293/06.

Núm. de acta: 373/06.

Interesado: «Electroconstrucciones 3001, S.L.» B-9127878.  
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 31 de agosto de 2006.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. expte.: 210/06.

Núm. de acta: 405/06.

Interesado: Don Plácido José Rodríguez Gamuza, trabajador de «Mosan, S.L.L.» 14634159-H.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 5 de septiembre de 2006.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. expte.: 177/06.

Núm. de acta: 364/06.

Interesado: «Lorbean, S.L.» B-91449264.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 24 de agosto de 2006.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Núm. expte.: 38/06.

Núm. de acta: 1700/05.

Interesado: Don Juan José Díaz Morillo, trabajador de «Materiales Rondon, S.L.»

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 5 de junio de 2006.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 10 de octubre de 2006.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2006, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente núm. AL/TPE/00554/2006.

Titular/Empresa: Ginés Oller Castellano.

Domicilio: C/ Colón, núm. 5.

Localidad: 04600 - Huércal Overa - Almería.

Acto notificado: Comunicación Inicio Exp./Requerimiento.

Almería, 10 de octubre de 2006.- El Delegado, Clemente García Valera.

## CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de 5 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican liquidaciones practicadas en procedimientos sancionadores en materia de salud.*

A los efectos previstos en los artículos 59.4 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan, e intentada sin efecto la notificación, que en el Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos de la Delegación Provincial de Huelva, sita en C/ Cardenal Cisneros, 3-5, se encuentran a disposición de los mismos la documentación que se reseña, acordada en expediente de liquidación de sanción, por un importe de 300,00 euros, haciéndose constar que el plazo para hacer efectiva la deuda, en conformidad con lo establecido en el art. 20 del Reglamento General de Recaudación de Tributos, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 271/2005.

Interesado: Barahona Garrido, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Isla Cristina, 11, 21100-Punta Umbría.

Acto que se notifica: Liquidación de deuda en período voluntario de 300,00 euros, correspondiente a sanción por infracción en materia sanitaria.

Huelva, 5 de octubre de 2006.- El Delegado, José R. Pozuelo Borrego.

## CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 5 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de Revisión de expedientes a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado